

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Aniversario

Ayer se cumplió el 35.º aniversario de la proclamación de la República Española, fecha á la cual, año en pos de año, desde el en que vió la luz pública LA COALICION, ha venido consagrando el recuerdo cariñoso, el espacio preferente que merecía el hecho realizado el 11 de Febrero de 1873, y que á la postre, debiendo revestir una transcendencia singular para el pueblo que con tanto cariño lo acogiera, por causas de todos conocidas y de nosotros muchas de ellas condenadas, quedó sumido en el aislamiento á que lo redujo un año de luchas intestinas entre sabios demócratas y republicanos íntegros y puros; pero tocados la mayoría, si no todos ellos, de las intransigencias, de los fanatismos y de las exaltaciones que acompañan de ordinario al hondo, al profundo convencimiento de las ideas políticas y religiosas.

Somos sinceros, y al hablar de este día memorable, y de los que siguieron hasta la muerte de la República, reconociendo las grandes virtudes de sus hombres y las enormes dificultades con que tuvieron que luchar para la consolidación de un régimen si nuevo y encarnado en los sentimientos del país, amenazado también de grandes peligros, no pudimos nunca disimular nuestro enojo cerca de los que para defender y conservar lo que debiere estar muy por encima de las pasiones del hombre, no supieron en todo sobreponerse á ellas.

Por eso y porque ante el período ingrato porque atraviesa ahora España, los partidos republicanos y sus hombres más insignes, de entrar en la investigación de los hechos ocurridos en la fecha que teníamos el deber de recordar, y en los días que siguieron, y relacionarlos con la actual situación de este país y con el estado de sus partidos políticos, tendríamos necesariamente que decir muchas cosas que queremos todavía callar, cortamos aquí nuestra disertación, no sin poner la mirada fuera de la tierra, y evocar la memoria de Ruiz Zorrilla, de Rivero, de Figueras, de Castelar, de Pi, de cuantos directa ó indirectamente ayudaron al establecimiento de la república en España ó luego de pérdida, le hicieron el sacrificio de hacienda y vida, para restablecerla.

¡Bendito sean los que al bienestar de la patria dedican inteligencia y voluntad!
¡Malditos los que todo su talento y todos sus afanes los ponen en afligirla y en asesinarla!

La situación en Portugal

El nuevo reinado que se inauguró tras la tragedia de día 1, ha iniciado en la nación vecina un cambio completo en su política.

El primer gobierno de D. Manuel II, ha echado abajo, en unos cuantos días, casi toda la obra del dictador, que originó una situación insostenible y que tuvo como desenlace el sangriento hecho del Terreiro do Paço.

En Portugal se ha operado una completa revolución, que no dudamos será provechosa para el país.

Parece que el nuevo monarca está dispuesto á reintegrar el dinero tomado por su padre como anticipo del tesoro de la nación, y no quiere que la lista civil sea determinada á espaldas del parlamento, sino señalada por este.

Además de lo apuntado, añádase la revocación de los decretos dictatoriales, la concesión de amnistía y de libertad á

los que por cuestiones políticas estaban en la emigración ó en la cárcel.

Esta rectificación de conducta, ha sido objeto de comentarios por parte de algún colega local, el *Noticiero Extremeño*, que ha discurrido sobre los hechos á medida de sus ideas políticas y religiosas y quiere aparecer ignorante de que para los reyes, el más primordial sentimiento es el amor á la corona, y cuando ésta se vé en peligro, lo mismo se entregan ciegamente en manos de la dictadura, que vuelven sus miradas á la libertad, de la que nunca debieron apartarse.

Por lo pronto, todas estas medidas y la marcha de Juan Franco, han traído como resultado que se inicie un período de calma, una calma alarmante según los que desde cerca han visto los últimos acontecimientos portugueses, porque quizá bajo esa calma aparente se estén incubando nuevas fuerzas que den al traste con la monarquía.

No cabe duda que ésta ha llevado un golpe de muerte; que á poco que los republicanos hagan, acabará con ella.

Claro es que no los suponemos tan cándidos que han de fiar su triunfo á una lucha electoral; porque la sinceridad del sufragio en Portugal la creemos á la misma bochornosa altura que en nuestra patria.

Lástima que algunos hombres del prestigio y el talento de Bernardino Machado, pasen por eclipses de la inteligencia, eclipses que sufrieron otros de su talla en nuestro país, y que les hacen ver asequible el triunfo de tal manera.

Conquistas de tal magnitud requieren sacrificios más grandes, y de imponerse el criterio legalista del jefe de los republicanos portugueses, se corre el peligro de que en el pueblo se cumpla la ley fatal de la acomodación al medio ambiente, y si se reprime su protesta en la oportuna ocasión en que hubiera sido provechosa, después, aunque se quiera exaltar ese sentimiento, se encuentra tan solo la nefasta influencia de la corrupción que mató hasta el instinto de conservación.

Esperemos, pues, como espectadores ligados por los vínculos de la idea á nuestros correligionarios portugueses, la marcha de los acontecimientos, que ojalá se vean coronados por la implantación de la República.

De todas maneras, congratulémonos de las libertades ya conquistadas, que siguiendo los consejos de los pacifistas, estar an todavía muy lejos de ser un hecho.

Suscripción para los hijos de los regicidas

Como complemento de las anteriores palabras, hemos de anotar algunas de las últimas noticias que de Portugal hemos tenido, y que pintan el estado de la situación en la nación vecina.

La suscripción que el diario *O Mundo* ha abierto para socorrer á la familia de los regicidas, los *lusiadas* Buissa y Costa, se eleva ya á la suma de 525 mil reis.

Todas las clases sociales contribuyen á dicha suscripción y son muchas las personas que entregan sus donativos á los propios interesados.

¿No es digno de apuntarse este hecho elocuentísimo?

Alfonso Costa

El valiente diputado republicano, detenido en álgidos momentos de lucha, ha ido á Oporto á tomar parte como defensor en el proceso que se sigue al feniente Djalmé, y la llegada del ilustre republicano, ha dado ocasión para que se manifiesten

cuales son los ideales de la ciudad de Oporto.

El recibimiento dispensado á Costa, puede calificarse de magno. Millares de personas, lanzando los sombreros al aire, aplaudiendo calurosamente, han aclamado con frenesí al hombre y á la idea que encarna.

El pueblo, que entre sus páginas de gloria tiene la fecha del *31 de Enero*, permanece fiel á sus tradiciones redentoramente revolucionarias.

La huida del dictador

Como alma que lleva el diablo, «deseando hundirse en lo desconocido» según sus palabras, salió el dictador de Portugal, atravesó España, cruzó Francia y se internó en Italia, quizá para seguir su peregrinación, tal vez para buscar la tranquilidad que tanto necesita su espíritu, bajo el cielo poético y bello del país del arte.

El automóvil, el exprés, el barco, le han llevado en su loca huida, aguijoneado por el torcedor de los remordimientos, que aunque su boca los niegue los lleva pintados en su cara, asomando á sus pupilas.

Ya su poder desapareció. Hubiera combatido por levantar á su patria y defender á su trono, y su caída tendría una trágica grandeza.

Pero obrando á impulsos del odio personal, llevado de su feroz aversión á los republicanos, su desaparición inspira la creencia de un castigo de justa crueldad. ¡Provechosa lección que ojalá sirva para que la tengan en cuenta los que desde la altura de su grandeza se consideran inamovibles!

En cuanto á su huida, mal se aviene con la bravuconería que en Lisboa, desde la presidencia, sintiera.

El que se manifestaba tan valiente, recostado en la Guardia municipal, toda suya, y en el ejército indeciso, debió dar pruebas de ese mismo valor ante el cadáver de los reyes, y no buscar la huida en la sombra, como el último cobarde.

Grandeza revolucionaria

Leyendo la prensa, nos hemos encontrado una anecdota que muestra la grandeza de alma de los revolucionarios.

Cuando ardian enconados los ánimos en contra del odioso dictador, quisieron los revolucionarios poner en práctica la idea de suprimirlo, y varias veces lo intentaron. Fué una cuando los sucesos de la plaza do Rato; otra cuando algunos grupos pretendieron asaltar su casa y allí cayeron muertos unos cuantos republicanos.

Esas tentativas fueron estériles, porque Franco se guardaba, haciéndose custodiar, teniendo con su persona una vigilancia que para los reyes no tuvo. ¡Traidor! ¡Cobarde!

Pues bien; un revolucionario decidido, encontró el medio de dar muerte al dictador, esperándolo en una carretera cuando en automóvil se dirigiera por la noche á Carnide.

Provisio de bombas, aguardó su paso y entonces el golpe sería cartero.

Ya de noche, el automóvil de Franco se anunció á lo lejos; preparóse el revolucionario dispuesto á consumir su obra, pero cuando el automóvil enfrentó con él, cruzaba la carretera en opuesta dirección, un borriquito sobre el que iban montados dos muchachos.

A esa casualidad debe Franco la vida; porque el revolucionario, volviéndose á Lisboa con sus bombas, no quiso sumar dos víctimas inocentes á una obra redentora.

El 11 de Febrero de 1873.

Al aproximarse en cada año un día de tan agradable recuerdo, retoña en nuestra mente la arraigada y nunca marchita idea de proclamar para nuestra España el generoso, próspero y magnánimo poder de la República.

El 3 de Enero de 1874 pereció la república del 11 de Febrero de 1873, á impulso del traicionero golpe de Pavia; han perecido la mayor parte de los patriotas que la sustentaron y de aquellos que de tan vigorosa savia se nutrieron; pereció el reinado por que fué sustituida y han perecido infructíferos treinta y cuatro años para el arbol de nuestra amada libertad, pero no pereció ni jamás perecerá la idea sacrosanta de redención y gloria, que más ó menos tarde derrumbe para siempre el caduco poder de los enemigos de un pueblo tan coaccescente, humilde y generoso. Sí, consecuente, porque llevado de su filial amor á esta ma tratada patria, transige por no perturbarla con la apostasia que la menosprecia y con la traición que la vanda; humilde, por la resignación con que soporta el yugo á que la tiene unido la tiranía caciquil y grosera de los poderosos y encumbrados; y generoso, porque no sabe usar de represalias y ejercer la violencia, cuando sucumbe estenuado por vampiros inmundos, que su sangre sucionan, aunque pudiera endulzar su penosísimo estado, con solo la demostración de su vigoroso esfuerzo y de su voluntad omnimoda.

Pero el humano partido de la República, no admite en este pueblo la violencia atentatoria á la vida de ningún ciudadano, aunque este sea un obstáculo á la evolución nacional que sanciona como supremo poder el sabio régimen de gobernarse el pueblo por si mismo. Todo ser creado tiene igual derecho á la vida, igual llamándose Rey que nombrándose Roque, pero sí desterrando lo que perjudica, anhelamos una revolución que extinga privilegios de raza, que regule los derechos y deberes y haga compatible la existencia en justa relacion de reciprocidad entre el opulento y el obrero. Trabajemos por hacer sabio al ignorante, reflexivo al indiferente y al criminal, honrado, pero no consintamos que se ejerza la tiranía que denigre al hombre de bien y embrutezca al intelectual, cortando el vuelo de sus iniciativas, como hace delincuentes á los seres de más correctas inclinaciones.

A más escuelas, menos presidios, á mayor libertad, más honradez.

Recordemos las máximas de los sabios demócratas. «*Todo por el pueblo y para el pueblo.*» Honremos la memoria de Figueras, Pi, Castelar y el gran patriota Ruiz Zorrilla, y al rendirles tributo de admiración, sigamos sus regeneradoras doctrinas; é inspirándonos en su patriótica y desinteresada conducta, luchemos con abnegación y entusiasmo, hasta lograr la redención de este pueblo honrado, digno bajo todos conceptos del suspirado gobierno de la República.

WENCESLAO BORBACHERO.

Torre 11 Febrero de 1908.

COMIDILLA CASERA

¿Que hay del

Centenario de Espronceda?

Quizás estemos haciendo el oficio de predicadores en desierto; pero no queremos dejar de pasar ni un sólo día sin levantar nuestra voz, recordando á los extremeños que se acerca la fecha del

Centenario del gran poeta paisano nuestro, José de Espronceda.

Ni del Ateneo, ni de la Económica ni del pueblo de Almendralejo, á quienes nos dirigimos, sabemos que hayan hecho nada para acelerar los trabajos conducentes á conseguir que el centenario se celebre dignamente, cual corresponde á uno de los poetas más geniales del siglo XIX.

A la Comisión central, á la comisión provincial de Badajoz (creemos que la de Cáceres no llegó á constituirse) á nuestro colega el *Nuevo Diario* que tenía un puesto significado en dicha comisión, nos dirigimos hoy para preguntarnos:

¿Que hay del Centenario de Espronceda? Y á todos los que con nosotros sientan amor al poeta que constituye una egítima gloria nuestra y anhelen que su centenario se festeje, le pedimos calor para la idea acariciada, y perseverancia para no desmayar ante la oposición sectaria de algunos que tanto abogan por la coalición de cosas infinitamente más discutibles.

“¡Claro!, no. ¡Oscuro!

¡Y tan oscuro!

Como que el «Noticiero», creyendo que escribe para los habitantes de la China, se imaginó darnos una cogida de esas que dejan la p.uma del periodista sin acción para defenderse, y ha resultado cogido en las redes de su propia locuacidad, y ha dado de bruces sobre las premisas de su lógica imaginativa.

El colega vio un sueto nuestro, en el que señalábamos la deficiencia de una luz bien pagada por nuestro Ayuntamiento, frente a la conducta de un Ayuntamiento, también de capital, á quien por falta de pago, le privaron de un alumbrado excelente, y sin encomendarse a Dios ni al diablo, sin ponerse de acuerdo con los libros de contabilidad y con los de comunicaciones é instancias de la eléctrica, quizás por cálculos hechos *grasso modo* y siempre tirando por todo lo alto en las cifras, sentó las afirmaciones y sacó las consecuencias que le vinieron en gana.

Y así le ha resultado ello: ¡oscuror!, cuando tenía la pretensión de ser más ¡claror!

Porque de los datos que nosotros hemos sacado de la Contaduría municipal, que deben venir conformes con los que obren en las oficinas de la eléctrica, resulta, que muy lejos de ser el Ayuntamiento de Badajoz el que debe á la empresa del alumbrado eléctrico, *unas 30.000 pesetas*; es la eléctrica la que adeuda al Municipio de la capital, por fin del mes de Enero de 1908, pesetas 1.505'46.

Y la demostración es esta:
Debe el Ayuntamiento:

	Pesetas
Por luz suministrada hasta el 31 de Diciembre de 1907.....	19.575'26
Por id. id., en el mes de Enero de 1908.....	4.890'38
Total peseta s.	24.465'64

Haber del Ayuntamiento:

1906.—La Sociedad Anónima del alumbrado, por cables.....	1.609'60
1906.—Hijos de Francisco Ayala, por zanjías.....	113'50
1907.—Sociedad Anónima del alumbrado, por cables.....	4.828'00
Por columnas.....	3.880'00
1907.—Hijos de Francisco Ayala, por cables.....	10.605'00
Por zanjías abiertas.....	4.935'00
Total pesetas.....	25.971'10

RESUMEN

Importa lo que al Ayuntamiento debe la sociedad del alumbrado hasta 31 de Enero último.....	25.971'10
Idem lo que a la sociedad debe el Ayuntamiento hasta dicha fecha.....	24.465'64
Diferencia á favor del Ayuntamiento.....	1.505'46

Eh! ¿Qué tal, Sr. *Noticiero*? No le parece que tenemos razón al decir que pese á toda la *claridad* que había querido poner en los comentarios a nuestro sueto, aquellos resultaban *oscuros*?

Ya sabemos nosotros que el *Noticiero* buscará la salida en este verdadero y claro entallón, diciendo que esos arbitrios son exorbitantes, contra ley y que no debe pagarlos; pero aparte de que aun sin contar esto, la deuda del Ayuntamiento no pasará de 25.000 y pico de pesetas, 26.000 próximamente si el colega quiere, para que subsista el débito de la socie-

dad del alumbrado y de la casa Ayala á favor del Ayuntamiento, y que restados unos de otros, resulte éste acreedor de aquéllos, hay la razón firmísima, innegable, de que autorizados los presupuestos que contienen los arbitrios motivadores de tales deudas, sin que respecto de ellos se hicieran en tiempo oportuno las reclamaciones que autoriza la ley, el Ayuntamiento, mientras no se resuelvan las alzadas interpuestas fuera de tiempo, para eludir tales pagos, tiene que considerar como débitos legales y procedentes, los que acusan el descubrimiento de la Empresa del alumbrado con el Municipio, y una razón más para que nosotros dijéramos ¡¡claror!!, aquello de «La ley de las compensaciones», que la lógica singular del *Noticiero* rechazó cuando el estado de los asuntos aconsejaba, por su parte, como lo más prudente echarse un corchetito á la boca.
¡Claro!

Teatralerías

En un periódico de Zaragoza y con este mismo título, encontramos la siguiente crónica que, por referirse á Pablo Lopez y á la campaña que él y su compañía están haciendo en Zaragoza, suponemos que nuestros lectores leerán con gusto.

Dice así:

«—¿Qué hay noble amigo; qué hay de nuevo? ¿Habrá V. visto qué cómodamente ha subido la cuestecita de Enero la empresa del Principal?

—Es natural; disponiendo de un automóvil (léase compañía) de buena marca y de un *chauffeur* tan hábil como Pablo Lopez, la cosa no ha tenido nada de particular.

—Tiene V. razón; Pablo López conoce el público zaragozano y procura complacer sus aficiones, trabaja con celo y da variedad al espectáculo; por todo ello es acreedor al aplauso y merece que se le corresponda.

—Sí, sí, pero nos presenta unos estrenos que, francamente, aunque no los conocíamos...

—No sea V. exigente; el hombre da á conocer las obras que puede, porque no sé si estará V. enterado de que la Sociedad de autores no le envía las que él pide, sino las que á aquella le conviene; lo que prueba claramente que otras empresas tienen ya la exclusiva de las producciones de mayor éxito y, por lo demás, todo lo que nos ha servido lo ha hecho con decoro artístico: «El lego de San Pablo» lo atestigua; él ha invitado al autor, ha exhibido decorado nuevo y ha contratado un barítono, Juan Robles, que es notable intérprete del rey don Pedro; y todo por darle mayor realce á la zarzuela de Caballero.

—En eso estamos conformes.

—Además, por si esto fuera poco, ha contratado ahora un bajo, Celeste Sicardi, que trae marchamo de buen cantante; debutará con «El Trovador» y luego cantará, mañana probablemente, en *matinée* extraordinaria, «Sonámbula».

—Todo eso me parece muy bien.

—Pues oiga usted, que no he terminado: á estas óperas seguirán «Tosca», «Marina», «Un ballo in maschera», «Favorita» y se estrenará otra en un acto del maestro Bretón, titulada «Guzmán el Bueno».

—Muy bien.

—Por si esto fuera poco, vea usted el plan que tiene preparado y que o realizará á la mayor brevedad Primeramente se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «La Virgen del Torrente», que ofrece la particularidad de ser la música de D.^a Pilar Contreras y que las primicias del estreno las han ofrecido sus autores á Zaragoza; á este seguirán «Una broma de Quevedo» y «La Forastera», obra de costumbres aragonesas, original de Francisco Goyena, con corcheas de Pablo Luna y después veremos «Rejas y votos», segunda parte de «Las Carcereras», cuyo estreno en Valencia ha proporcionado al maestro Peidró un legítimo triunfo.

¿Y no me dices nada de *reprisses*?

—Sí, señor: se reprisarán «Sangre Batúrra», del maestra Beltrán y «Mi Niño en Colores», arreglado con unas escenas frescas y de actualidad; en las que nuevamente demuestran su gracia é ingenio Tomás Aznar y Eduardo Ruiz de Velasco.

—Todo me parece muy bien y deseare que el éxito corone los buenos deseos de Pablo López.

—Si así es, miel sobre hojuelas.

—Y la empresa del Circo continua en el más profundo de los misterios.

—Así parece; pero me han asegurado que desfilará por ese coliseo la compañía Loreto-Chicote con su vasto repertorio; pero antes, para la Cuaresma, dícese, aún cuando no doy crédito al rumor, que vendrá Pepe Angeles.

—Ojalá, porque es uno de mis actores predilectos.

Tengo en cartera noticias muy interesantes, pero me han suplicado que guarde el secreto y lo cumpla. Otro día se las comunicaré, porque por hoy va siendo larga la conversación y hago punto final.

PEPE FLIRT.

No hay inconveniente

Vive en un error el *Nuevo Diario*.

LA COALICION no tiene inconveniente en que se borren los nombres de «Progreso» y «Libertad», de las plazas de la barriada de la Estación, para ponerle el de Juan Franco, *otra víctima*, según algunos fidelísimos y ardientes monárquicos, de los *excesos* revolucionarios de un pueblo que no come, pero que tiene la obligación de devorar en silencio sus tristezas, para no ser maltratado de palabras, difamado y calumniado por los que protestan de sus exaltaciones, mientras ven sin enojo que un rey gaste á placer lo que las Cortes le señalan de dotación, y lo que gobiernos palaciegos y criminales le proporcionan fuera de ley.

Y no tiene inconveniente hoy, como no lo tuvo antes, para pedir el cambio, (la «Plaza de la Libertad» se llama «Plaza de Diego Sánchez de Badajoz», por indicación de un amigo nuestro), porque lo de «Libertad» y «Progreso» le gusta más verlo en practica que en nombres de calles, y porque de este modo *se hará justicia* al hombre que puso en camino de salvación la dinastía de los Braganzas, y la vida de sus principales miembros.

Carlos I de Portugal y Juan Franco, se completaban; lo que el talento, la cultura y el indiscutible arte de gobernar de que se hallaban en posesión ambos personajes inspiraba á uno, lo refrendaba inmediatamente el otro, y en esta situación las cosas, si por Carlos de Portugal, muerto á mano airada, había dado el Ayuntamiento de Badajoz señales de sentimiento, por el amigo de aquel, Juan Franco, en desgracia también, condenado al ostracismo, siendo el Maura salvador de Portugal, b en merecía que nuestros ediles le dispensaran la gracia de un tan pequeño honor cual el que nosotros para él pedimos.

Yo tambien la vi

Un cronista del cuarto estado.

Aunque no tuve la suerte de *llevar al brazo* el abrigo de pieles grises de la señora duquesa de Guisa, como mi cariñoso amigo *Mirabal*, yo también la ví con su pelo rubio, de un rubio inimitable; con su juventud que inspira amores y ensueños; con sus ojos azules como el cielo del más brillante día de primavera, y entornados con toda la atracción de una persiana tras la que suponemos á la mujer de nuestros amores; con su boca chiquirritina; con sus dientes nacarados; con sus labios coralinos; con su mano ténue como el suspiro de un angel; con su guante de cabritilla suave, tras el que se adivina una piel más suave todavía; con su pié diminuto, imperceptible (esto aunque no lo ví, lo supongo); con su voz «lánguida como un desmayo, *aristocrática*, señorial, voz de seda» (ó de raso) que dijo *Mirabal*, recordando á un famoso novelista francés, y á cuya pintura del sonido tengo que recurrir, ya que yo, infeliz mortal, no tuve la suerte de escuchar el timbre de voz aristocrática, ni llevar al brazo el abrigo de la augusta dama.

Yo la ví á la respetable distancia á que los pobres cronistas del cuarto estado pueden y deben ver estas cosas, y yo, respondiendo á los dictados de mi conciencia, como el *Montecristo* pacense, como el revistero de la aristocracia extremeña, como el cantor sentido y galano de la grandeza y del señorío, tengo que declarar con una convicción que si á mí me persuade, no sé si persuadirá á los que me lean, que la Excm. duquesa de Guisa es muy bonita, muy guapa, un tipo espiritual y semi-intangible, realizado en su belleza por la expresión del dolor

presente, pasado y futuro, que todos Unidos se adivinaban en su semblante, triste como una rima de Díaz Macias ó un madrigal de Monterrey, y dulce como una crónica del inagotable y cristiano y sentimentamente erótico *Mirabal*.

Yo la ví, repito, con la admiración que para mí tienen todas las cosas supra-sensibles y ultra-terrenales, y tengo que declarar que sentí debilitarse poco á poco mis ideales políticos ante tanta hermosura y tanta gentileza, faltando poco para declararme correligionario de *Mirabal*, y sin tener la dicha inefable de llevar al brazo el abrigo de grises pieles suaves de la duquesa de título mimoso, aclamarla como á reina y sentar plaza, no ya de capitán, aunque fuera de soldado raso, en el ejército que rindiera pleitesía á la visión enlutada de la alta dama ducal.

La república me lo perdone; pero yo, al contrario del cronista de la tradición y de los luises, tengo también mis debilidades, y ante una morucha de ojos negros como noche de tempestad ó una rubia de azules ojos como el cielo trasparente y diafano de Abril, pienso en la inestabilidad de las cosas humanas, y en lo deleznable de las ideas.

Y eso que no tuve la fortuna de entablar diálogo con ella como algún afortunado compañero; que si su voz señorial, perezosa y aristocrática se desliza en mis oídos finisimos (oyen más de los que quisieran); si su mirada tristemente arrobadora se fija en la mía (¡ay, mi mare!); si sus labios suavemente carmeños se entreabren para deslizar un pensamiento tan hondo y tan sensacional en aquellos instantes, como este: «¡Cuánta gente ha venido á recibirnos!», «¡me jago tiestos!», que yo me paso á la monarquía con armas y bagajes.

Tuve la suerte de no oír, de no ver, de no escuchar de cerca lo que mi amigo *Mirabal*; de no llevar al brazo como él el abrigo de pieles grises y suaves de la duquesa hermosamente triste, y así, pude contenerme en mi espiritual inconsciente apostasía, y hacer que mientras la dama ilustre según *Mirabal*, «levantara sus ojos (del color conocido) y su mirada de candor purísimo y cruzara sus manos un momento», cruzasen por mi mente los recuerdos de tantas desventuras arrojadas sobre el pueblo portugués, por las manos de los despotas.

Que en tanto la de Guisa, en plena gallardía de su cuerpo, se irguiera magestuosa y doliente, doliente y magestuoso se alzara mi espíritu en recuerdo santo de los que hicieron la ofrenda de su sangre y de su vida á la redención de un pueblo oprimido.

Que mientras mi compañero, siempre apegado á la realeza, tenía compasiones sueltas para la melancolía augusta, yo evocara en mi alma el recuerdo del desventurado aprendiz de relojero, villanamente asesinado por los sicarios del dictador.

Que en tanto mi colega se enternecía considerando las lágrimas vertidas y las que tendría que verter á la presencia de su hermana, una bella reina dolorida, yo pensase en las que habrá derramado y en las que tendrá que derramar la madre del rapaz Juan Sabino, injustamente arrebatado á sus amores de un modo brutal, por un procedimiento horrible.

Que la «visión próxima, el llanto presente, el arribo en tristezas, todo lo que revolaba en torno de la cabeza rubia de la duquesita», según el cronista sentimental, fueran para mí acicates para pensar en la más honda amargura de los que sin culpa sufren hondo dolor y no tienen quien los consuele.

Que cuando la hermosa dama al arrancar el tren, tendiera la mano á *Mirabal* y éste la tomase entre las suyas para estampar en ella un beso limpio de todo daño, como cumple á un ídola de la realeza humana, yo, entre oleadas de viento, enviaba los míos á los pobres huérfanos de los gloriosos mártires de las libertades portuguesas.

Carta de Don Benito

3 de Febrero de 1908.

Sr. Director de LA COALICION:

Mi querido y distinguido correligionario: Hoy se celebró el séptimo aniversario de la primera sociedad obrera «La Benéfica».

Fueron invitados los presidentes honorarios de dicha sociedad, acudiendo los Sres. D. José Alguacil Carrasco,

D. Manuel Serrano y D. Guillermo Paniagua, excusándose por ausencia los Sres. D. Luis Hernández y D. Canuto González.

La velada comenzó á las nueve de la noche en los altos de la casa que tienen arrendada las sociedades, en la calle de la Estrella.

El amplio salón estaba concurridísimo, viéndose los presidentes de las demás sociedades, y notándose en los socios la alegría propia del que realiza una obra de bienestar y redención, de las clases proletarias.

Presidió el acto el Sr. Alguacil Carrasco, que después de saludar á los concurrentes y felicitarles por la perseverancia que tienen en buscar un bienestar y felicidad por medio de la instrucción, concedió la palabra á D. José Andújar, vicepresidente de «La Benéfica», que recomendó orden y compostura durante el acto.

Seguidamente D. Luis Regio y don Eduardo Mayoral, recomendaron la unión concordia y amor á las ideas societa-rias; D. Manuel Rodríguez recomienda la federación de las sociedades, sin la cual no pueden prosperar; bajo un programa común—dijo—se puede marchar mejor. El obrero—agregó—no tiene fronteras; su unión es una unión de humanidad; unámonos primero los de esta ciudad, luego los de los pueblos entre sí, los regionales, y, por último, los internacionales, y habremos unido á la humanidad, base y fundamento de nuestra redención.

Concedida la palabra al Sr. D. Francisco Gallego, presidente de los pastores, en un rozonado discurso, pintó las vicisitudes porque había pasado dicha sociedad, recomendando valor y energía ante las contrariedades que sobrevengan.

D. Manuel Casado habló luego, como representante de la sociedad del «Arte de albañilería y congéneres», que no creía que debían ir á la representación municipal ni á Cortes, porque allí se corrompen los hombres por muy enteros que sean, citando en corroboración de su aserto, lo ocurrido en la Torre de Miguel Sesmero, y en el Arroyo de San Serván.

Hablaron á continuación los señores Quintero, por la sociedad de panaderos; Cardenal, por los obreros del campo, y Adame, por la Asociación de labradores, y todos estuvieron conformes en la federación obrera.

El Sr. D. Manuel Serrano se levantó á dar las gracias por la invitación; dedica un cariñoso recuerdo á esos dos mártires de las persecuciones burguesas, Sres. Saucedo y Oidoncha, y recomienda la unión societaria hasta lograr los fines redentorios que se proponen.

El Sr. Paniagua les dirige la palabra, haciendo historia, y diciéndoles que el partido republicano progresista, el año 94, levantó bandera en medio de las luchas bizantinas en que se desgarraba esta población; de allí partieron los obreros organizadores cuando aquel centro se disolvió, y se crearon estas sociedades que recorrieron toda la etapa de la infancia, y que han caído ya las veces por la falta de prudencia. ¡Habéis querido andar solos antes de tiempo, y espero que la experiencia os sirva de base en todas vuestras acciones! Terminó diciendo y recomendando que no abandonen la educación sólida que hace buenos obreros y ciudadanos. Sois los hombres del porvenir; no los dueños del porvenir. Proclamad por todas partes el amor y no el odio; tened firmeza en vuestras convicciones, y adelante.

Resumió el Sr. Alguacil Carrasco, que recomendó á los asociados la unión y mucha prudencia en todos sus actos. La federación creía yo que ya estaba hecha y me extraña que no la hallais realizado. ¡Valor pedía el presidente de los pastores, y yo le digo que sí, valor, pero prudencia, cordura, que no se siembren odios, sino amor entre todas las clases sociales. Al Sr. Casado debo decirle que en los municipios, diputaciones, etcétera, se pudre el que se pudre; no el hombre digno y convencido de la alteza de rasgo y terminó diciendo no hablaba como Alcalde, sino como presidente honorario que era de los reunidos; no olvidéis la educación de las clases obreras; pero una educación que los regenere al mismo tiempo intelectual, moral y materialmente. Grandes aplausos se oyeron al acabar su discurso el Sr. Carrasco. Terminados los discursos se abrió una suscripción que encabezó el Sr. Alcalde

y los demás concurrentes, para los pobres, asociados y no asociados y se sirvió un espléndido lunch que amenizó la música y el orfeón con varios himnos internacionales, prolongándose la fiesta hasta la una de la madrugada.

De usted afectísimo amigo y correligionario, que le distingue y quiere

EL CORRESPONSAL.

La redacción de LA COALICIÓN, que tiene motivos para conocer y que conoce las generosas y nobles aspiraciones de la sociedad, cuya fiesta de aniversario reseña nuestro corresponsal en Don Benito, y que conoce también las condiciones de laboriosidad y rectitud de los obreros asociados y la alteza de miras de los que los aconsejan y los guían, no puede menos de felicitarlos á todos y enviarles la expresión sincera de su entusiasta aplauso y de su singular distinción.

Así se hacen sociedades; así se guía al obrero; así se les encamina y se les dirige á su mejoramiento, única cosa á que se puede aspirar con este régimen y con este estado de cosas social y político.

Temprano

No se ha votado, ni aún apenas ha empezado á discutirse la nueva y famosa ley de Administración local, y ya se nota, á lo que parece, algún movimiento entre ciertos y determinados padres pequeños de esta provincia, á propósito de quienes van á ser los afartunados mortales que, si se aprueba aquella, constituirán la Diputación y disfrutarán los 30.000 reales de sueldo anual, y quien va á ser el que como Presidente de la misma, cobre doble suma: 60.000

Hay quien cree que si el ruidosísimo proyecto llega á aprobarse, los cargos, y sobre todo, los *riales* de que antes hablamos, han de dar mucho ruido.

No lo creemos nosotros así. Los aspirantes á esa ventajilla maurista, son en su mayoría hombres acaudalados, y si tiran por el puesto, no será, ciertamente, por lo que tenga de lucrativo en el sentido metálico de la palabra.

La importancia política del cargo ha de importarles más.

En fin, allá veremos; que está muy distante todavía el asunto, para que empecemos á discutir sobre él, si quiera ya lo hayan hecho materia de *investigación* otros.

El capitán Zugasti

En el momento mismo en que se hacía la tirada del último número de este periódico, llegó á sus redactores la noticia de haber dejado de existir en Mérida el capitán de la guardia civil D. Carlos Zugasti.

Era el finado un militar pundonoroso y una persona dignísima, que hizo su carrera peleando en Cuba contra los rebeldes á la patria.

Por méritos en el desempeño de sus cargos, había conseguido, á falta de los empleos que mereciese como recompensa, un buen número de cruces honorosas, amén de la placa de San Hermenegildo, de la que también se hallaba en posesión.

Quebrantado en su salud, por enfermedad contraída en el continente antillano, la presentación de una nueva é inexpectada dolencia, en pocos días determinó su muerte.

Descanse en paz el militar discreto y caballeroso, y reciba su familia, entre la que se hallan sus hermanos D. Juan, D. Vicente, D. Wenceslao y D. Justo, la expresión sincera de nuestra participación en su pesar.

«El Sótano»

Con este nombre, que es el de un acreditado establecimiento de bebidas, y en el mismo local donde éste se halla instalado, acaba de abrirse al público un Restaurant.

Previa y atentamente invitados por su dueño, asistimos en una de las anteriores noches á un banquete, con el que aquél obsequiara á sus íntimos, y en

el que se hizo gala del buen gusto y suficiencia del cocinero y el natural espléndido del Sr. García Díaz.

Nosotros, no á título de agradecidos por las deferencias que en el citado Restaurant se nos guardaran en dicha noche, sino porque cumple á la verdad, hemos de decir que en el nuevo comedor de «El Sótano», se sirve en sazón, con esmero, con arte, cuanto pueda desear el paladar y el gusto más delicado.

DE AQUI Y DE ALLA

En la madrugada última dejó de existir en esta capital la anciana y buena señora doña Indalecia García, tía de nuestros carifiosos y estimados amigos don Enrique García Márquez y don Antonio López Moreno, Presidente del casino y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, á los que así como al resto de la familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El entierro tendrá lugar mañana á las once, desde la casa mortuoria, plaza de la Constitución, á la Capilla de San Sebastián, al que invitan los dolientes.

Se encuentra enfermo, hasta el punto de inspirar algún cuidado á la ciencia y á la familia, don Francisco Lopez Prudencio. Celebraremos un pronto y completo restablecimiento.

Para el día 18 de este mes, está citada la Comisión provincial.

Hemos recibido la visita del semanario titulado «Germinal», que se publica en Santa Cruz de la Palma, al que gustosos correspondremos con la nuestra.

También nos ha visitado «La Acción», nuevo y valiente colega republicano que ha dado principio á publicarse en Madrid, al que deseamos larga y próspera vida, y con el que gustosos establecemos el cambio.

El joven Ramón Mosquera, hijo de nuestro particular amigo don Ricardo, se encuentra hace días enfermo de alguna gravedad.

Celebraremos que en breve desaparezca y cese con ello la inquietud de sus padres.

Dícese que Salmerón hará con veinte carlistas y quince catalanistas la ansiada revolución.

Nosotros no lo creemos, porque nos hemos enterado que no toma café torrefacto de «La Estrella».

Después de haber pasado varios días en la capital de la nación vecina, en el tren portugués de anteanoche regresó á Badajoz la Comisión del Regimiento Infantería de Casilla, de guarnición en esta plaza, que asistió al entierro de rey y príncipe de Portugal.

Se encuentran un tanto restablecidos en sus dolencias, nuestros amigos particulares D. Arcadio Albarrán y D. Rafael González Oduña, diputado á Cortes y Jefe de la Beneficencia municipal de Badajoz, respectivamente.

Pedid el riquísimo café tostado mara-Sangay de José López, Arias Montano 8.

Para ocupar la vacante que dejó en la Zona de reclutamiento de esta capital el pundonoroso Coronel D. Aniceto Giménez, ha sido nombrado D. Juan Barriga Eiras, que prestaba sus servicios en la de Salamanca.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué nuestro muy querido amigo y consecuente correligionario, el digno capitán del arma de Infantería, que tomó parte en los sucesos revolucionarios del 5 de Agosto de 1883, en esta capital, don Remigio Ocho-Zabala y Osma.

Paz á su alma.

En la mañana del día seis del presente mes y en la ermita de la Soledad, contra-jo matrimonio la distinguida señorita Felisa González y Fernández de la Puen-

te con nuestro queridísimo amigo el rico propietario de Ba carrota D. José Mendoza, los cuales fueron apadrinados por los hermanos de la novia D.^a Aurelia y Don Ricardo González y Fernández de la Puente.

A los recién desposados, que marcharon para Olivenza, les deseamos prosperidades sin cuento y una no interrumpida luna de miel.

A 0'95 céntimos, legítimos encendedores Janus, en la acreditada librería de Arqueros, Larga, 48. —Plas de recambio y frascos de alcohol para los mismos.

En la misma casa las últimas novedades en postales y en obras literarias y científicas.

Aunque no con la rapidez que nosotros deseamos, sigue mejorando en la enfermedad que hace días padece, nuestro querido amigo y correligionario don Tomás Cordovilla.

De todas veras nos alegramos.

Hemos saludado en esta capital á nuestro amigo particular D. Manuel Ceausiño, maestro de una de las escuelas públicas de Alburquerque.

Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que padeció en estos últimos días, la hija menor de nuestro cariñoso amigo don Emilio Castellanos.

Sinceramente nos alegra.



Ayer falleció en esta capital el señor don Juan Bautista García Vacas, sobrino de doña Isidora García y primo hermano de nuestro amigo particular don Macario Vacas, á quienes, así como al resto de su familia, enviamos sentido pésame por la desgracia que lamentan.

Acompañando á su hermana política D.^a Antonia Aguilar y á sus bellísimas sobrinas Antonia y Lola, de paso para Don Benito, hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción á nuestro querido amigo de Alburquerque D. Raimundo Gramonte.

Si bien no de cuidado, desde hace tres días se encuentra enferma la hija única de nuestro querido amigo don Federico Nesi. Un pronto restablecimiento deseamos á la enfermita.

El doble regicidio de Portugal

Es verdaderamente asombrosa, por lo completa y variada, la información gráfica que publica el «Nuevo Mundo» de esta semana, sobre la sangrienta tragedia de Lisboa. Figuran en ella retratos de todos los personajes de la familia real portuguesa, incluso los últimos que unos ú otros se habían hecho durante su estancia en Villaviciosa, el regreso de la cual fueron asesinados el Rey y el Príncipe heredero; y además multitud de fotografías relativas al suceso, así como los retratos de los políticos detenidos en los días que precedieron al atentado y los de los asesinos muertos.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz.

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.^o de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, puuto brincaje cutados con la máquinas.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimiladas.

Máquinas para toda industria en de se emplee la costura.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25. Azuaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales

Compañía "Singer,"

DE MAQUINAS PARA COSER

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOS

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO

ARDID, 18, Plazuela de

la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad. 18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revolvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordar cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. Inmenso surtido en efectos de caza, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, tanañas, fundas para escopetas, morrales, polainas, tavos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frío por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en abardones jerezanos. Gran surtido en bocado fletes; serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estribadas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al ramo.

Fábrica de baldosinas hidráulicas, azulejos, cementos yesos y pizarra

DESPACHO CENTRAL:

Montesino núm. 44 y 6

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán idam de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas. Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.

BADAJOS

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 81.

Formando un total de fideicomiso y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los suscritores hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 33.699.941,87.
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para el pago de los préstamos á la iniciativa del asegurado á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quincenas y demás combinaciones análogas, representaciones en toda España.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Avirneke.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Oller.

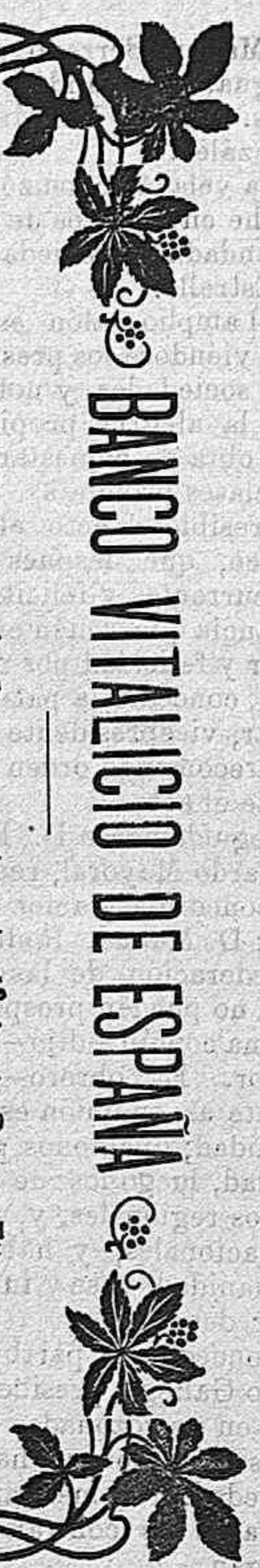
Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotoh. Sr. D. José Carreras y Xurriach. Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isidro, Marqués de Robell. Sr. D. José Gari y Gafas.

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA



Farmacia de Santo Domingo

Agua de color: Preciosa; botellas de un litro pintadas al óleo, 3'90 pesetas. De medio litro dos pesetas. Litro sin envases 2'50 pesetas.
Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por todos los médicos.
Delanteras de Goma.—Varios dibujos, cordones de sedas 4 pesetas.
Irrigadores 2 litros, doble cánula y goma roja extra 3'50 pesetas.
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos calóricos 1'00 peseta frasco. Un litro 2'50 pesetas.
Ldo. Jesús de Migne, Srno Domingo, 24, Badajoz.

DISPONIBLE

LA UNION Y EL PENIA ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REASURON

Dom cill: s. via MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletas

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p
Primas y reserva..... 53.422.30 1'88
TOTAL..... 65.422.30 1'80

48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Sr. Estanislao Borell.—A o-Aguero, núm. 21. SUBINSPECCION EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey. Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González con domicilio en Mérida; B. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Zervillo con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.